

*Soñar es un placer, genial, sensual...  
Soñando **espero la noticia a quien yo quiero**,  
tras los cristales de alegres ventanales.  
Y, mientras sueño mi vida no consumo,  
porque flotando la primicia me suelo adormecer.*

...  
*Corre que quiero enloquecer de placer,  
sintiendo ese calor del texto embriagador  
**que acaba por prender**  
**la llama ardiente del lector.***

Pues sí, tienes toda la razón: es una adaptación libre que acabo de hacer de este tango famoso que escribiera en 1922 Félix Garzo, y pusiera música Juan Viladomant: “*Fumando espero*”. Pero en realidad, tienes razón otra vez, quien de verdad hizo famoso aquel texto fue hace 50 años María Antonia Abad Fernández en forma de *cuplé*... sí, ¡nuestra Sarita Montiel!

Con esta introducción, he querido decirte que, desde este próximo martes 21 de octubre de 2008, inclusive, espero que sueñes todos los martes con recibir en esta cuenta de correo electrónico nuestro *Boletín electrónico de NOTICIAS*, que hemos llamado: **El Faro (de la “Auditoría y Seguridad”)**, con el que pretendemos dar un servicio gratuito adicional de información. Son muchas las noticias que recibimos diariamente, y que queremos compartir contigo; sin embargo, la periodicidad mensual de nuestra **Revista a+)) auditoría y seguridad** nos impide hacerlo adecuadamente, y ello, pese a tener en su sitio de Internet ([www.revista-ays.com](http://www.revista-ays.com)) un noticiero diario que por supuesto seguirá activo.

En cierto modo, también queremos con este nuevo “producto” de la **División de Medios de DINTEL** festejar, en clave de “servicio”, el **Premio 2008 a la “Excelencia en la Comunicación”** otorgado a nuestra Revista a+)), y que recogimos en Barcelona el pasado 30 de septiembre.

Puedo añadirte que, **El Faro de la Auditoría y Seguridad** que te enviaremos todas las semanas sin costo alguno, a partir del 21 de octubre 2008, lo hemos venido testeando y depurando desde hace meses en una circulación restringida a algunos de nuestros suscriptores de a+)) y clientes preferenciales. Somos conscientes de haber creado un medio sencillo, y que te lo enviamos con el ánimo de recibir tus comentarios y sugerencias para mejorarlo entre todos en función de los intereses directos de nuestros lectores: evidentemente, no se te enviará ni siquiera el primero de los Boletines este próximo martes 21 de octubre, sin tu consentimiento para ello, que puedes retirar en cualquier momento que lo desees. Bastará con responder, poniendo “BORRAR” en el Asunto.

Por el contrario, si consideras que alguien más puede estar interesado en recibir nuestro **Faro de la Auditoría y Seguridad** te ruego se lo reenvíes con la indicación de

que se dirija al Director del Boletín electrónico, Carlos Useros ([cuseros@dintel.org](mailto:cuseros@dintel.org)), para que lo registre adecuadamente.

Y en fin, permíteme que enlace con el principio... de ahí que hablase de **“Soñando espero”**. Así, tomando prestada, con su autorización, la frase de un Consejero de DINTEL, te diré:

*“Si sueño solo, se trata de sólo un sueño.  
Pero, si soñamos juntos, es el comienzo de una realidad”*

Con la ilusión que todo nuevo proyecto lleva implícita, *te invito a que soñemos juntos* en torno al **Faro de la Auditoría y Seguridad**.

Un afectuoso saludo:

**Jesús Rivero**  
*Presidente de DINTEL*

**P.D.**

**“El Faro de la Auditoría y Seguridad”** es una marca registrada de Fundación DINTEL, mixta de la clase 16, cuyo título de propiedad de la Marca es el nº 2.746.975, habiendo sido publicada la concesión del correspondiente Registro de Marca de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el 4 de febrero de 2008.